



**Ajuntament de Calvià**  
Mallorca

**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>  
 Identificador: 2947  
 Òrgans: Ajuntament de Calvià  
 Data Captura: 2016-09-28 11:36:39  
 Origen: Administració  
 Estat elaboració: EE01  
 Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic  
 Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
EVA MARIA VICENTE ROMERO		27/09/2016	Vàlida
PATRICIA FRANCO MARTI		27/09/2016	Vàlida
JUAN CUADROS MARTINEZ		27/09/2016	Vàlida





AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA

## PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA OFICINA DE RECAUDACIÓN DE PALMANOVA, CALVIA

### 1. OBJETO DEL GASTO

El presente gasto tiene por objeto la adecuación del pavimento de la oficina de recaudación de Palmanova, sito en Ctra. Palma - Andratx S/N, Calvia.

En la actualidad el edificio dispone de un pavimento de terrazo sobre el que se han realizado diversas regatas y reparaciones de obra, por lo que se procederá a su adecuación mediante la aplicación de pintura de poliuretano color a definir y colocación de rodapie de aluminio como remate con los pavimentos verticales.

### 2. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Las unidades de obra a realizar en su integridad por el licitador para la ejecución de las obras son:

- Granallado, pulido y lijado con disco abrasivo de diamante de la superficie para obtener una rugosidad y porosidad. Posterior aspiración de polvo para el buen agarre de la pintura de poliuretano. Incluso reparaciones de grietas existentes con resina epoxi, mallatex, y expolvoreo de arena.
- Realización de una primera mano de imprimación para la posterior aplicación de las dos capas de pintura de poliuretano. Aplicación de dos capas de pintura de poliuretano color a elegir, 2 componentes satinado, aplicada con un rodillo de pelo corto, con un intervalo de la primera capa a la siguiente de unas 7 horas. La primera capa diluida con un 15% de disolvente y la segunda pura.
- Suministro y colocación de rodapié liso de aluminio anodizado, de 80 mm de altura, color plata, fijado con adhesivo. Incluso p/p de preparación y regularización de la superficie soporte, cortes, resolución de esquinas, uniones y encuentros, y limpieza final.

**Las distintas partidas, junto con sus correspondientes mediciones, quedan reflejadas en el documento de Presupuesto y Mediciones adjunto.**

Estos trabajos incluyen materiales, mano de obra, elevadores en su caso y contenedor de obra para los escombros, además de las medidas y protecciones de seguridad y salud necesarias para cumplir con el REAL DECRETO 1627/1997, por el que se establecen Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.

El Ayuntamiento de Calvià será responsable de despejar las zonas de trabajo por donde deban discurrir las máquinas y retirar los elementos móviles, etc. También se encargará de los trabajos exteriores para facilitar la realización de los trabajos y permitir el acceso de la maquinaria.



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

### **3. PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución máximo será de 15 días desde la firma del correspondiente contrato menor de obras y replanteo de las obras.

El licitador presentará el presupuesto adjunto detallado por unidades.

### **4. PRESUPUESTO MÁXIMO DEL GASTO**

10.793,73 euros (base imponible) + 21% de IVA (2.266,68 euros) = 13.060,41 euros.

### **5. FORMA DE PAGO**

Se facturará la totalidad del gasto a la fecha de finalización de los trabajos de adecuación del pavimento de la oficina de recaudación de Palmanova, Calvia. Esta factura deberá ser conformada por los Técnicos Municipales.

### **6. SUBCONTRATACIÓN**

El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación, hasta un máximo del 60%.

### **7. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS**

La asignación del contrato seguirá como criterio la elección de la oferta más económica que cumpla con los requerimientos técnicos descritos en el presente pliego así como en los documentos adjuntos, valorándose incluso aquellas ofertas con valores anormales o desproporcionados.

Calvià,  
La arquitecta técnica municipal  
Fdo.: Eva María Vicente

